



la estrella  
CUARESMA 2021

## El brillo de la Estrella lo mantienes tú

En este año 2021 también tendrás la oportunidad de sacar tu papeleta de sitio. Con ella, además de contribuir con el sostenimiento económico de la Hermandad, conseguirás no faltar a la cita anual con nuestros titulares formando parte de la lista de la 'Cofradía 2021'. En el interior de estas páginas encontrarás las fechas para obtener esta papeleta de sitio especial, con la que te será entregada una cinta que solo tendrán los hermanos que saquen su papeleta de sitio, y te será asignado un turno de oración en la tarde del Domingo de Ramos, que se celebrará ante nuestros titulares a puerta cerrada.



Fotografía: Javier Mestre

## La Capilla, a falta de permisos

Las obras de ampliación y reforma de nuestra Capilla y Casa-Hermandad, ya terminadas hace unos meses, se encuentran a expensas de obtener los permisos administrativos necesarios para comenzar a llenarlas de vida. La intención de la Junta de Gobierno es que nuestros titulares puedan estar en la Capilla para el Domingo de Ramos, pero todo dependerá de la evolución de la situación sanitaria provocada por la pandemia y los permisos ya mencionados.

# AGENDA 2021

24 DE MARZO 19:00H. VÍA CRUCIS PARROQUIAL



25 DE MARZO 19:00H. CELEBRACIÓN COMUNITARIA DEL PERDÓN



27 DE MARZO 19:30H. MISA ANTE NUESTRAS IMÁGENES



28 DE MARZO DOMINGO DE RAMOS



30 DE MARZO 19:00H. FUNCIÓN A LA VIRGEN POR SU ONOMÁSTICA



1 DE ABRIL 18:00H. OFICIOS DEL JUEVES SANTO



2 DE ABRIL 18:00H. OFICIOS DEL VIERNES SANTO



3 DE ABRIL 19:00H. VIGILIA PASCUAL DE RESURRECCIÓN



16 DE ABRIL 19:00H. FUNCIÓN A SAN FRANCISCO DE PAULA



\*A causa de la pandemia, todas las fechas y horarios podrían sufrir modificaciones, que se comunicarán a través de los medios de la Hermandad



*La Estrella*  
CUARESMA 2021

hoja informativa nº 54

Edita la Hermandad de la Estrella  
Capilla de la Virgen de la Estrella, c/ San Jacinto 41  
Casa Hermandad, c/ N. Padre Jesús de las Penas 2  
Triana - 41010 Sevilla

[www.hermandad-estrella.org](http://www.hermandad-estrella.org)



@hdadlaestrella



Hermandad de La Estrella (Triana)



@hdadestrella



LaEstrellaTV



635 71 62 92

## Llegarán tiempos mejores

Queridos hermanos:

Me dirijo un año más a vosotros, aunque en esta ocasión nuestras vidas particulares y la vida de la Hermandad estén marcados por la pandemia que nos asola. Siento en mi corazón la situación que estarán viviendo muchos de nuestros hermanos, con enfermedad o incluso fallecimientos de seres queridos, o con una situación económica difícil provocada por las secuelas de pandemia.

Somos quizás la Hermandad que más está sufriendo las consecuencias de la situación actual pues muchos de los sueños que habíamos forjado en los últimos años han sido frustrados, pudimos realizar nuestro Quinario y Función Principal en 2020, pero ya no pudimos realizar ni los Besapié y Besamanos programados, ni el día de la Virgen, ni hacer nuestra Estación de Penitencia desde la Parroquia de San Jacinto con la que tan ilusionados estábamos.

Otra enorme ilusión que también tenemos es la mudanza, apertura y bendición de nuestra Capilla y Casa de Hermandad cuyas obras ya están terminadas y que queremos

realizar antes de la Semana Santa, aunque debido a la incertidumbre que marca esta época aún no podemos fijar con absoluta certeza.

Hermanos, son tiempos difíciles, muy difíciles y tan solo la Fe en Dios y la certeza de que estamos en manos de su Divina Providencia nos deben dar la fuerza para soportarlos a nivel personal e institucional. Debemos agarrarnos a esa certeza, ser fuertes, estar unidos y confiados en que llegarán tiempos mejores.

Os invito por tanto a vivir de la mejor manera posible nuestros cultos cuaresmales, Quinario, Función Principal y Veneraciones del Señor de la Penas y María Santísima de la Estrella y que el Domingo de Ramos sea también un día muy especial. Tenemos que pensar que con el corazón también vamos a realizar este año nuestra Estación de Penitencia, para lo que la Hermandad planeará actividades e incluso os dará la posibilidad de que os proveáis como todos los años de vuestra papeleta de sitio.

*Manuel González Moreno*



# Papeletas de Sitio 2021

A pesar de la suspensión de la salida procesional por segundo año consecutivo, también en 2021 aquellos hermanos que lo deseen podrán sacar su papeleta de sitio.

Con un diseño especial, totalmente diferente al de años anteriores, los hermanos podrán obtenerla mediante un donativo de 16 €, misma cantidad que en años anteriores, si bien no será imprescindible estar al día de las cuotas ordinarias. Igualmente, y al igual que años anteriores, aquellos hermanos con dificultades económicas que quieran proveerse de su papeleta de sitio, podrán indicarlo a la Hermandad en las fechas de reparto para el estudio de su situación.

Como novedad respecto al reparto tradicional, el donativo “para flores”, será este año para la Bolsa de Caridad, pudiendo aquellos hermanos que lo deseen establecer libremente la cantidad de este donativo.

Los hermanos que saquen su papeleta de sitio serán citados a un turno de oración en la tarde del Domingo de Ramos que se celebrará ante nuestros titulares a puerta cerrada, y cuya organización será comunicada en la Semana de Pasión. Para ello deberán proveerse de la papeleta antes del 19 de marzo. Además, recibirán una pulsera de tela que solo se podrá conseguir al obtener la papeleta de sitio.

Una vez finalizado el reparto de las papeletas, la Hermandad elaborará la lista de la cofradía, para su constancia en el Archivo de nuestra Corporación, donde quedarán para la posteridad los nombres de los hermanos que, también en 2021, sacaron su papeleta de sitio.

Los hermanos podrán expedirla tanto telemáticamente a través de nuestra intranet corporativa ([www.hermanos.hermandad-estrella.org](http://www.hermanos.hermandad-estrella.org)) como presencialmente.

El plazo para obtenerla online comenzará el 20 de febrero y estará disponible hasta el 4 de abril.

Presencialmente el reparto será en los salones parroquiales, con entrada por la calle San Jacinto, número 47, del 2 al 18 de marzo. El horario será tanto en turno de mañana, de 11 a 13 horas de lunes a sábado, como en turno de tarde, de 17:30 a 20 horas, de lunes a viernes.

La Hermandad anima a todos sus hermanos a sacar, también en 2021, su papeleta de sitio, pues con este gesto, además de contribuir económicamente al sostenimiento de los fines de la Hermandad y de su Bolsa de Caridad, guardaremos un recuerdo especial de este año, además de seguir manteniendo el brillo de La Estrella.







## Turnos de vela con las imágenes

Sin duda la Semana Santa de 2021 será muy diferente a las que hemos conocido en años anteriores. No será parecida a la que estamos acostumbrados a vivir con normalidad, ni tan siquiera será como la del año pasado, que tuvimos que pasar confinados en casa por encontrarnos en pleno estado de alarma y en el peor de los escenarios de la pandemia que atravesamos.

Desde el Viernes de Dolores, Nuestro Padre Jesús de las Penas y María Santísima de la Estrella estarán expuestos a la veneración en unos altares extraordinarios y el templo permanecerá abierto el mayor tiempo posible, dentro de las limitaciones horarias que estén vigentes en ese momento y que se comunicarán a través de los medios oficiales.

Sin embargo, la tarde del Domingo de Ramos

quedará reservada para aquellos hermanos que obtengan su papeleta de sitio y deseen acompañar, aunque sea unos minutos a nuestras imágenes.

Para ello, la Hermandad organizará unos turnos de vela, con los hermanos que hayan expedido la papeleta de sitio, siendo el 18 de marzo la fecha límite para formar parte de los turnos de oración (con posterioridad a esa fecha se podrá obtener la papeleta de sitio).

Los turnos y el funcionamiento de los mismos serán publicados en la página web de la Hermandad a partir del 22 de marzo.

Aquellos hermanos que deseen asistir en el mismo turno de vela, deberán obtener la papeleta de sitio a la misma vez, e indicar su preferencia, para una mejor organización.

# BODAS DE BRILLANTES (1946-2021)

## 75 años de hermano

**Tomás Albi Virella**  
**Domingo Albi Virella**  
**Rafael Carrión Naranjo**  
**Manuel Carrión Naranjo**

# BODAS DE ORO (1971-2021)

## 50 años de hermano

Jacinto Aguilera Diéguez  
Antonio Alcázar Aguilar  
José Álvarez Roldán  
Jesús María Armengol Butrón de Mújica  
Julián Ricardo Caballo Olivero  
José Luis Carrasco Ruiz  
José Luis Carrión Amate  
Antonio Carrión Blesa  
Francisco Javier Esquembre Villagrán  
Antonio Fernández Lobón  
José Franco Cadena  
José María García Pérez  
Manuel Gómez Parra  
José María Hernández del Río  
Salvador Jiménez-Donaire Gálvez  
Manuel Lagares Ruiz  
Francisco de Asís Lencina Morales


José Ángel Martínez Vasco  
Francisco Pozo Morón  
Álvaro Rivas Jiménez  
Francisco de la Rosa Rodríguez  
Juan Antonio Ruiz Ortega  
José Antonio Sánchez Muriana  
Manuel Sánchez Muriana  
María Teresa Santiago Fernández  
Luis Miguel de los Santos Menchén  
José Antonio Serrano Martínez  
Domingo Víctor Tejera Fernández  
Antonio Jesús Torralba Silgado  
Luis Miguel Torralba Silgado  
Manuel Luis Torralba Silgado  
Pedro Torralba Silgado  
José Joaquín de Vicente Lago  
Miguel Vilaplana Carrasco

## Dispensa del Cabildo de Salida

El pasado sábado 23 de enero, el Cabildo de Oficiales acordó solicitar una dispensa de la Regla 40 que nos gobierna, remitiendo a Palacio Arzobispal un oficio en el que se hacía referencia a la propia instrucción diocesana que exhortaba a las Hermandades a no celebrar estos Cabildos, dada la situación sanitaria, así como a la pérdida del objeto principal del Cabildo, al conocerse ya la suspensión de la Estación de Penitencia.

Así, se recibió contestación del Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías de Sevilla, que mediante el protocolo 489/21 de fecha 29 de enero de 2021, y a la vista de la situación sanitaria y la incertidumbre sobre las medidas restrictivas de movimientos, ha dispensado a la Hermandad del cumplimiento de nuestra Regla 40, por lo que no celebraremos el Cabildo General Ordinario de Salida en 2021.





La Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental  
y Cofradía de nazarenos de

**Nuestro Padre Jesús de las Penas, María Santísima de la Estrella,**  
Triunfo del Santo Lignum Crucis, San Francisco de Paula  
y Santas Justa y Rufina

Temporalmente en la Parroquia de San Jacinto y Nuestra Señora de la Candelaria

CELEBRARÁ

## SOLEMNE QUINARIO

EN HONOR DE

## NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS Y MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESTRELLA

Dando comienzo el martes 23 de febrero en la  
Parroquia de San Jacinto y Nuestra Señora de la Candelaria  
a las dieciocho horas y treinta minutos

con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y celebración de la  
Santa Misa con Homilía ocupando la Sagrada Cátedra el

**M.I. Sr. D. Manuel Sánchez Sánchez, pbro.,**  
Canónigo de la Catedral, miembro de los equipos sacerdotales  
de las parroquias de la Blanca Paloma y Ntra. Sra. de la Candelaria,  
y Director Espiritual del Rocío de Triana

Finalizando el Culto con los cantos a Nuestros Sagrados Titulares

El sábado 27 de febrero el culto finalizará con

**PROCESIÓN CLAUSTRAL CON S.D.M.,  
BENDICIÓN Y RESERVA**

El domingo 28 de febrero a las nueve y treinta horas de la mañana tendrá lugar la

## SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

ocupando la Sagrada Cátedra

**Fray Francisco Javier Jaén Toscano, O.C.D.,**  
Fraile del Santo Ángel y Director Espiritual de la Hermandad

En el ofertorio de la Misa, harán todos los hermanos solemne y pública  
Protestación de Fe

En los cultos cantará el Coro Virgen de la Estrella

Dada la terrible pandemia de coronavirus que atravesamos, la Parroquia estará aforada  
y se seguirán todas las normas dictadas por la autoridad sanitaria.

Los cultos serán retransmitidos en directo  
por los canales oficiales de la Hermandad.

-----  
A.M.D.G. et B.V.M  
Sevilla MMXXI

# Las imágenes se expondrán a la ven

La pandemia impidió en 2020 que pudiéramos celebrar el Besapié a Nuestro Padre Jesús de las Penas y el Besamanos a María Santísima de la Estrella.

En un primer momento, cuando el coronavirus no estaba entre nuestras vidas, estaba previsto celebrarlos con normalidad, pero la declaración del estado de alarma y el confinamiento decretado justo en las fechas del Besapié, hicieron que no se pudieran llevar a cabo en Cuaresma.



Foto: Domingo Pozo Morón

Posteriormente, y ante la mejoría de los datos y de la situación sanitaria que tuvimos durante el verano, se comenzó a gestar la posibilidad de realizar, ahora veneraciones, que en cierto modo sustituyeran estos actos de piedad, y llegaron a proyectarse para el otoño, en torno al Aniversario de la Coronación y la Solemnidad de Cristo Rey.

Tampoco pudieron llevarse a cabo entonces, pues se implantaron medidas como el cierre perimetral de muchos municipios y sobre todo, ante la escalada de una nueva ola de contagios, la Junta de Gobierno decidió suspender dichas veneraciones.

Ante una nueva Cuaresma, parece que ahora sí podremos celebrar las veneraciones a nuestras imágenes, que tendrán lugar en la Parroquia de San Jacinto y en torno a las fechas tradicionales del Besapié y Besamanos.

Para un mejor desarrollo de estos actos de piedad popular, y para que supongan la menor interferencia posible en la vida parroquial, la Junta de Gobierno ha decidido que comiencen en viernes y se extiendan todo el fin de semana, si bien durante la mañana de los Domingos, por la celebración de las Eucaristías de 10, 12, y 13 horas, no se podrá acceder a la veneración, estando limitado el acceso a la Parroquia para la participación en Misa.

Además, se seguirán todas las normas sanitarias, debiendo respetar el distanciamiento interpersonal, el aforo de la Parroquia, el uso de mascarilla en todo momento, así como el lavado de manos. Como es lógico, el contacto con las imágenes quedará suprimido debiendo sustituir el tradicional beso, por una oración.



# Veneración en la Parroquia de San Jacinto

## VENERACIÓN A NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS

Viernes 5 de marzo de 10 a 20 horas

Sábado 6 de marzo de 10 a 20 horas

Domingo 7 de marzo de 14 a 20 horas

## VENERACIÓN A MARÍA SANTÍSI- MA DE LA ESTRELLA

Viernes 12 de marzo de 10 a 20 horas

Sábado 13 de marzo de 10 a 20 horas

Domingo 14 de marzo de 14 a 20 horas

Se celebrará Misa de Hermandad ambos viernes a las 19 horas. Además, los sábados también habrá Eucaristía a esa misma hora, quedando interrumpido el acceso de los fieles a la veneración minutos antes de la misma y hasta la finalización.

El Domingo, además de las mencionadas Eucaristías de 10, 12 y 13 horas, las veneraciones concluirán con la celebración de la Misa a las 19 horas.



Foto: Manuel J. Rodríguez Rechi

## 30 de marzo, día de la Virgen

El próximo 30 de marzo, Martes Santo en este 2021, celebraremos en nuestra Hermandad la Festividad Litúrgica de María Santísima de la Estrella. La Función Solemne con motivo de su onomástica tendrá lugar a partir de las 19 horas y estará presidida por el M. I. Sr. D. Manuel Palma Ramírez, pbro., canónigo de la Catedral de Sevilla y Presidente-Decano de la Facultad de Teología de Sevilla.

## San Francisco de Paula, el 16 de abril

La Festividad de San Francisco de Paula, 2 de abril, coincide en 2021 con el Viernes Santo, día en el que no se puede celebrar la Eucaristía, por lo que la celebración de la Función en su honor se traslada al tiempo de Pascua, concretamente al viernes 16 de abril.

## A falta de permisos

Tal y como se informó el pasado mes de octubre, las obras de ampliación y reforma de nuestra Capilla y Casa-Hermandad ya están totalmente terminadas.

En estos meses se ha culminado el proceso de entrega de la obra, se han repasado las terminaciones y se ha comenzado con el proceso de montaje de los retablos de nuestros titulares, tal y como se observa en la foto que acompaña a estas letras, en este caso del altar de Nuestro Padre Jesús de las Penas. También de manera inminente se comenzará con el resto de decoración de la Capilla, se colocarán los enseres en las vitrinas y se montarán los despachos del área administrativa.

Actualmente se están ultimando diversos trámites burocráticos y de suministros imprescindibles para poder volver a desarrollar nuestra vida de Hermandad en las dependencias reformadas. Por desgracia, estos trámites, que se están alargando más de lo esperado, ya no dependen de la Hermandad, por lo que al cierre de la presente hoja informativa, no podemos ofrecer a nuestros hermanos una fecha definitiva sobre la reapertura de la Casa-Hermandad y bendición de la Capilla.



A esta incertidumbre sobre la fecha, se suma la de la evolución de la pandemia, pues si bien lo ideal sería poder volver a nuestra Capilla con las imágenes en un traslado público, aunque hubiese que limitar de alguna manera la presencia de fieles, todo queda condicionado a la situación sanitaria.

La Hermandad, a través de sus medios oficiales, dará buena cuenta de todas las novedades cuando se vayan confirmando.

## Visita virtual a las dependencias

Tras la terminación de las obras el pasado mes de octubre, la Hermandad dio a conocer el resultado de las mismas a través de sus medios oficiales, ofreciendo una visita virtual a la misma a través de un vídeo de Alejandro Ruesga.

También Javier Comas, de ABC, elaboró otro vídeo para Pasión en Sevilla que puedes encontrar en nuestro canal de Youtube.

Ambos puedes verlos escaneando con tu móvil los códigos QR que te ofrecemos.



Alejandro Ruesga



José Javier Comas

## Revista *Estrella* 2021

En el año 2021 la Revista *Estrella* se publicará, como ocurriese con el primer número en 1966, el Domingo de Ramos. Como novedad con respecto a años anteriores, será en formato digital, pudiendo leerse a través de nuestra página web. No obstante, aquellas personas que lo deseen podrán obtener un ejemplar en papel de la misma. Para ello, habrán de enviar un correo electrónico a [revista@hermandad-estrella.org](mailto:revista@hermandad-estrella.org) indicando su nombre, teléfono de contacto y forma de entrega (recogida en la Hermandad o envío por mensajería, debiendo indicar en ese caso también el domicilio). Las reservas habrán de realizarse antes del Domingo de Resurrección. Una vez recibidas todas las reservas, la Hermandad contactará con los interesados para comunicarle el precio definitivo dado por la imprenta en función del número de ejemplares reservados, al que habrá que sumar, en su caso, los gastos de envío, si el método de entrega elegido es el envío a domicilio.

## Revista *Estrella*: números anteriores

Aquellos hermanos, fieles y devotos, que estén interesados en conseguir números anteriores de la Revista *Estrella*, podrán solicitarlos también a través del correo electrónico indicado [revista@hermandad-estrella.org](mailto:revista@hermandad-estrella.org), siendo imprescindible, además de especificar los datos antes referidos, hacer mención al número de ejemplares deseados y al año de publicación. En función de la disponibilidad existente, se irá haciendo entrega de las mismas.

## Comida de Hermandad solidaria

Otra de las actividades tradicionales de nuestra Cuaresma que la pandemia de coronavirus nos va a impedir desarrollar en este año 2021 es la Comida de Hermandad que tenía lugar al término de la Función Principal de Instituto. Seguro que en próximos años podemos volver a celebrarla en todo su esplendor, pero para este año, queremos exhortar a nuestros hermanos a realizar un donativo, de cantidad libre, aunque se establece la cantidad simbólica de 5 euros, durante los cultos, bien a través de Bizum, bien entregándolo en mano a la Hermandad. Lo recaudado en esta campaña se destinará íntegramente al Comedor Social de Triana, con el que ya colabora nuestra Hermandad, y que tanto esfuerzo está realizando en los últimos meses.

### Bizum

La Hermandad ya dispone de código bizum para recibir donativos a través del sistema de envío instantáneo de dinero a través de los dispositivos móviles. Si deseas colaborar con las obras sociales de la Hermandad puedes hacer llegar tu donativo también a través de esta vía, introduciendo el código de bizum

**Código de Bizum: 01694**

### Procapilla

Si quieres realizar una aportación al sufragio de las obras desarrolladas, descarga el formulario que encontrarás en este código QR y remítelo a la Hermandad.







Este año celebramos elecciones. La Junta de Gobierno ha fijado las votaciones el día 29 de junio, festividad de San Pedro y San Pablo, día en torno al cual nuestras Reglas estipulan que se celebrarán. La Hermandad ha recibido autorización de Palacio para celebrarlas dicho día, condicionada al cumplimiento de una serie de requisitos en función de la situación sanitaria del momento.

Conforme a las Reglas y las Normas Diocesanas, se pone en marcha el calendario electoral:

En el periodo comprendido entre los días 24 de abril al 26 de mayo, ambos inclusive, estará a disposición de los hermanos el censo de votantes en la Secretaría de la Hermandad. Se podrá consultar en este periodo de tiempo, bien presencialmente concertando cita previa por teléfono, o bien a través del correo electrónico [secretaria@hermandad-estrella.org](mailto:secretaria@hermandad-estrella.org). Recordamos que la consulta del censo se limita a conocer si el propio hermano se encuentra en el listado, no pudiendo hacer consultas referidas a terceros. De optarse por la vía telemática, en el correo electrónico se deberá enviar una copia del DNI escaneada y la Secretaría de la Hermandad responderá al mismo una vez verificados los datos.

Desde el 30 de abril hasta el 20 de mayo, ambos inclusive estará abierto el plazo para la presentación de candidatos tanto a Hermano Mayor como a oficiales de Junta de Gobierno. Posteriormente, del 21 al 28 de mayo, ambos inclusive, los candidatos a Hermano Mayor podrán presentar en la secretaría las candidaturas ya ce-

rradas con la composición de Junta de Gobierno.

#### VOTACIÓN

El 29 de junio se celebrará el Cabildo de Elecciones, presidido por un representante de la Autoridad Eclesiástica. Tendrá carácter abierto, y se celebrará de 16 a 20 horas, salvo modificación que se anunciará convenientemente. La votación se hará personalmente mediante presentación del DNI, pasaporte o carné de conducir. El voto será por la totalidad de la candidatura presentada, por lo que cualquier modificación o tachadura implicará la nulidad del voto. Será proclamada candidatura ganadora aquella que obtenga mayoría de votos, y para el caso que concurriese una sólo candidatura, será requerido un quórum del 10% del censo de votantes.

#### COMISIÓN ELECTORAL

Como novedad respecto a las anteriores elecciones, y dadas las nuevas Normas Diocesanas, la Junta de Gobierno estará asesorada durante todo el proceso por una comisión electoral formada por nuestros hermanos D. Francisco José Muñoz Sánchez, D. José Jesús Pérez Álvarez y D. José Antonio Zarrías Adame